DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Pablo Tacachico, 11 de octubre de 2022.

Público en General.
Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, declara la inexistencia del listado de asesores, determinando sus respectivas funciones, a que se refiere el artículo 10 numeral "6" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PABLO TACACHICO ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEPTO. DE LA LIBERTAD EL SALVADOR, C.A.

Mayra Yanet Santos
Oficial de Información